

1492.

1^a — 66 — 71.

+

5172

Condiciones segun y como se hade hazer la obra de la capilla de s. san Pedro que esta villa de Madrid manda hazer en la Iglesia parrochial de s. San andrei son las siguientes

1ª Primeramente se tiene de derribar el pedazo de la pared del cuerpo de la Iglesia en la parte y lugar de donde se hade fundar la dha. Capilla que esta al lado de la puerta la como se entra por la puerta del lado de la Iglesia a mano derecha y para derribar la dha. pared se hade apunalar todo lo que fuere necesario para que no ay a peligro en cosa ninguna de la fabrica de la Iglesia y escombrar todo lo que se derribare y llevarlo al campo =

2ª Es Condicion que se han de abrir todas las canchales de la dha. Capilla y sacristia como la planta lo ensena con medio pie mas de ancho en el dentro y fuera por cada lado para que haga redondeo como escorumbre enredas las fabricas semejantes y todas las dhas. canchales se han de aondar a cordel y plomo y de a quince pies de fondo por si en algun tiempo se quisiere hacer bobeda o enterrio = y en caso que no se ay an de hacer bobedas por lo menos se aonde alta diez pies desde la superficie del suelo de la Iglesia abaxo quedando buen firme y en caso que no se halli este dho. fondo se ay a de aondar alta que se halli suficiente firme para poderse fundar seguramente =

3ª Es Condicion que aondadas las dhas. canchales y puertas muy derechos a plomo, cordel, y nivel se han de macicar de piedra de Carabanchel, y cal mezclada adosei partes de arena una de cal. teniendo la cal rregorada ocho dias por lo menos y setiene de yr macicando muy blanda la cal y entre piedras y piedra muy bien enrriziado y macico de manera que no quede ningun guiso y adesei la piedra dura a satisfacion de los señores Comendados y maestros que nombraren para visitar esta dha. obra

4ª Es Condicion que despues de haver subido los dhos. cimientos

5.º Puerto: Anibal Ostarngre mas bajo que la Super
ficie de la Trepax por la parte de la Iglesia se ha de hacer una
Tosa de eleccion de piedra berroquena de ados grues de banchos o lo que
se cupieren y que por lo menos tengan a quatro pies de largo cada
una y a pie de grueso y este dho. solado de eleccion a desver de do
el grueso de las paredes y machos y que el dho. Solado Salga
el medio pie a fuera del vito de las paredes por dentro y fuera
de manera que venga a quedar a plomo del resallo del cimiento

6.º La Condicion que sobre el dho. Solado de eleccion se tiene de
elegir las paredes y pilastras boquillas y riuales: y cornos
pondeneras y yualdades segun y en la forma y manera
que por la planta y tracas se demuestra haciendo unaylada
de caneria de piedra berroquena de pie y medio de alto
y que tengan las piezas ados grues de lecho de 10 lns o
pies y ran donde mas combengan hechos sus riuales
y cornos grues de lecho y estada y glada a desver de
coco por la parte de adentro y adese tabrad y Arnehan
tado y haciendo muy buenas juntas y trabaciones
en las partes en las partes que mejor combenga para
la fortaleza y hermosura

6.º La Condicion que sobre el Cielo arribado se ha de hacer
su embasamento de marmol serpentino de los montes de
Toledo el qual dho. embasamento a desver de piezas que por lo me
nos tengan a pie y medio de lecho y riuales de 13 pies de
de lecho adonde mas combenga y sera embasamento de
Sabana Dorica de Penola y a de quedar muy bien labrado
y dado pulimiento

7.º La Condicion que sobre el dho. embasamento se ha de hacer
Las pilastras y tras pilastras boquillas y enre paños de todo
los pies derechos de piedra berroquena todo muy bien labrado
escodado y Arnehanado y con muy buenas juntas y rear
dando las dhas. juntas a plomo unas de otras en las par
tes que vieren lugar y en lo que toca a los machos de las pilas
tras a desver de todo el banchos del de las piezas que vengyan
a hacer las juntas en los angulos y han de cubrir todos los
pies derechos an de pilastras tras pilastras y enre paños
y todo lo demas de y lada de la dha. piedra berroquena de a
pie y medio de alto guardando sus buenas juntas y lugar
muy glado caneria tenga ados grues de lecho haciendo los
riuales que combengan
Ayuntamiento de Madrid

El dinero de la dha Capilla sea de cantería de la dha piedra berroqueña y marmol adoberado de piedra de piedra berroqueña asta el alto del collarino que son 16 1/2 pies desde el alto de la bassa como la traza lo enseña.

1.ª La Condición que sobre las dhas pilas se han de hacer los capitulos como lo enseña la traza circundando todo el dinero de la dha Capilla que si se de cantería de todo lo que alude ser de marmol serpentina de los mones de Toledo muy bien labrado raspado y pulido y con las molduras que se le ordenare.

2.ª La condición que por la parte de fuera alrededor del dicho edificio sea pila y sacristia sea de echas de y ladas de sellares de piedra berroqueña de pie y medio realto cada una y pie y medio de ancho con sus techos en las partes que convengan todo lo qual a discrecion escodado y trinchado.

3.ª La condición que sobre las dos gradas sea cantería ancha y sea de elegir realbanileria real y la malla colorada por fuera y por dentro asta topar con la cantería y sea de subir todo lo que la traza muestra y resagrado que sea la planta regular elegida las puertas y ventanas por el dentro y por fuera conforme la traza y la dicha albanileria sea de labrar con buena calcerria mezclada a una espanta de cal ros y arena labrada muy aplomo y nivel.

4.ª La condición que sobre las dichas parras sea de echas sucesivas conforme a la traza de piedra y ladrillo como se ordenare.

5.ª La condición que se han de hacer los quatro arcos principales. Por la parte de dentro sobre que se cargan la media naranja los quales han de ser de marmol de sanpablo como las conigas con su alquitra de molduras confajas y almendrillas y lunetas todo como lo muestra la traza. La y an de tener las sobelas de los dichos arcos a pie y medio de ancho echando unos hiegos en cada arco de un pie de ancho y todo a ser muy bien labrado y raspado con pulimento y todo el conpana munto asta enrasar con las conicas de los. Ay de marmol de cantería como lo muestra.

13 - Escondición que sobre las coronas de los dichos arcos y pechinas sea de acer el perrital como lo enseña la traca el qual a ser por la parte de dentro de marmol como lo enseña que ba dicho con todos sus resaltes y requeros y molduras toso como lo enseña la traba de colorado lo que fuere menester =

14 - Escondición que sobre el bancal arriba dicho sea de acer la mesa naranja de yeso a la bicasa y soblas ^{dos} bebes y por la parte de arriba su capa de cal seros seros y grueso toso de aza y blanca y bruñido y por la parte de dentro sea de fagear como la traba lo mismo en su alcazoa cuando sus lunetas y requeros y compartimientos con sus rebebes como se le ordenare al maestro que desta obra se cargare y en las partes que fueren correspondientes a los pús dichos sea de fingir en la dicha bobera la color de marmol supentina a los ojos o temple y boro que no lo que fuere menester =

15 - Escondición que sea de acer la bobeda de la cabecera de la altar mayor a bicado y soblas dos bebes con sus fajas y requeros y lunetas correspondientes como la traba lo enseña y así que sea muy bien rematado y puntado y mitado el marmol y boro que no en las partes que le corresponden y se ordenare desta bobera a ser que sea con su capa de cal como la mesa naranja =

16 - Escondición que sean de acer a las dos paredes en la púba de la sacristia como lo enseña la traca y planta de albanileria como las mesas albanileria de atrás dicha y por la parte de dentro sea de echar una capa de madera berro que na se pú y meso resalto y otro pú y meso de dicho echando algunos troncos y por la parte de la calle sean de echar las dos gradas de sillares que atien con las de cocho de la capilla mayor y en quanto a la alto desta sacristia sea de su bir lo que se ordenare respecto de que sean de guardar las luces de la capilla de son grabul y arte y se tienen de garrar y blanquear por la parte de dentro =

17 - Escondición que sea de gubrir esta sacristia echando de un solo de bobesilla de la madera que al can care y gando una bobedilla de

de los cueros de la

18 - Es concepcion que se ha de hacer una quarta de oro bien rematada abundo el hado sus cueros y soleras de bigetas labradas =

19 - Es concepcion que sobre el suelo de la richa sacristia sean de echar sus estruos yacer su armadura en forma de colgario de bigetas toscas de quarta y esma echando cinco al tramo y entablado de tablas de silvas recarreta y usando una buarda a donde se desinare y fajar de mesa de san martin a lomo cerrado con boquillas y resplandores de queso de gandolo a cordel y cantillon y chales su canarra de la rilla de oro de oro =

20 - Es concepcion que se ha de hacer el armadura de la camera naranga en cima de la a quatro aguas con sus nulos soleras y entablado y entablado con el caraba bon que llaman blanquillo y a que sea entablado de tablas de silvas de careta y los pares cinco al tramo echando sus buardas como la traza de la ensena todo rematado tosca etc las buardas que anse en parte dentro y por fuera labradas con sus bantanas en raras de oro de media con claus de abica redonda y fajar en sus marcos y ha de ser el pedestal cruz y bola de plata todo bien rematado y dorado y el pedestal de plomo opo cara como se ordenare =

21 - Es concepcion que se ha de cubrir el abecero de la richa capilla a tres aguas con cinco pares al tramo y entablado como la de la capilla mayor =

22 - Es concepcion que se ha de hacer todos los nichos y techos de la capilla mayor de abecero y sacristia de una mesa de san martin y de anovar a cantillon y cordel bovelas caballetes y resplandores de queso =

23 - Es concepcion que en quanto a lo ornato de la entrada de la capilla por los pueros de la puerta de la puerta del lado sean de hacer los embasamentos de pueros de berro queña y marmol como esta richa en el centro de la capilla y las pilas de las y pueros de los y entrepianos de piedra berro queña y las columnas de arcos y cartelas y frontispicios y remates a ser de dicho marmol serpentina y el escudo y targetas todo muy bien labrado y raspado y pulido como lo de mas =

24 - Es concepcion que se ha de hacer dos gradas en las entradas de la capilla =

Depues de roque na que san de todo el largo de los queos de las pu-
etas con suboal y filete de puda las que des tenoran p^u y ^u
Aniquartos de p^u y p^u y medio de ancho y an reser de muy buena piedra
blanca y dura y gran menusa =

24 Es condicion que se acedolar toda la dicha capilla de pueras y losas de mar-
mol de portugal blancas y negras algeras como se viere la traca para ella
con sus cartabones echando una faga al mediodi de un pie de ancho blan-
ca con negra como se osenare. Las losas tenoran p^u y quarto en quadrado
y los deos y medio de grueso asentada sobre cal =

25 Es condicion que se acedolar las gradas que suben desde la capilla mayor al
cabecero con la peana del altar y lo que rebuelbe con los taros todo de marmol
de portugal las gradas con suboal y filete de puda. La distancia del solaso
que le tocara a este dicho cabecero y peana del dicho altar se desolar
de las losas de portugal como las de la capilla todo lo uso dicho de solaso
y gradas a un pie y muy bien labrado y raspado de arena y asperon
bien asentado de recho y a nivel sobre su cal =

26 Es condicion que se acedolar las pueras de los bancos de las rejas de las
entradas de la dicha capilla que an reser del dicho marmol de portugal
y an de tener dos p^u de alto y un pie de grueso que venoran a las con el
alto del punto de las bases con sus vaciarros y mol duras por dentro y
fuera todo muy bien labrado y raspado y pulido =

27 Es condicion que el maestro que de la obra se encargare de acedolar las rejas
de las entradas de la dicha capilla y puertas de ella en de unso las
plantas en las pueras del banco en plomano solas y poniendo los que no
en plomados de gansolas y un asentadas de rechas a plomo y de la labrada
y para isto se le aser al dicho maestro las rejas y plomo galp^u de la
obra que el maestro no as poner mas que las manos porque las rejas se aran
como los sinores comsaros. Ordenaren =

28 Es condicion que se acedolar el frontal del altar mayor de la frontera del todo
de una p^u de lasas de otra casa de uno todo de marmol de por =

Jugal demuy buenas vetas labradas sus frontales y caídas
saneas y perfil todo como se le diseñare y todo esto de la piedra del
ara del altar a ser muy buen labrado y rasado y pulido con buen
pulimento Las puertas encima del dicho altar que circunscriban la di-
cha ara también a ser del dicho marmol sin pulimento que sean
buen labrado y asentado =

29 - Es condición que se resolva la sacristía del arillo de todo rasado y
cortado muy bien asentado con su cal y alaco =

30 - Es condición que se acabe las puertas y ventanas de la sacristía de ma-
dera de quena y tableros de nogal con un bojel por esquina figuras
y consus fallas y aseguradas y alacadas =

31 - Es condición que toda esta obra se acabe a toda costa de manos mate-
riales y pertechos de las vigas de atrás dichas y ansí la mente se
acabe al dicho maestro alonzo en que se concertare y a la fine de
dejar bien y perfecta mente acabada y rematada en toda perfección
de la cosa en su genero y a de dexar la dicha obra en un baracasa barida
y limpia Menuda tosa labroca y tierra al campo =

Es condición es presa que si faltare alguna cosa por espaficiar en estas
condiciones que sea de utilidad y necesaria para la buena de la dicha obra
sea de hacer a un quenda y a por declarar en estas condiciones que sino fuere
suficiente para el caso y a condicionar se pagara lo que fuere justo y a la
en Madrid a quince de diciembre de mil y setecientos y veinte
y nueve años =

+
J. de Pedroso

Indicium De Tabla De Tarapilla
De Terro Sanilidro =

Postura

Recios de Labra que se de Hacer en la capilla del Sr. San
Andrés en la Perrochial de S. Andrés de esta Villa de Madrid
con los siguientes.

Cada Vara de Sierra de Veinte y siete pies
Cubicos.ancien Canchos como en todos los de
mas de Cauar y llevar al campo a pie
no de tres R. y medio.

Cada pie cubico de mampostoria de Piedra
de Curamanchel con buena mezcla de cal
adose de arena Una de cal a treinta mis.

Cada pie cubico de Albaricena con la mis
ma mezcla de cal haciendo la cal y
arena a treinta y ocho mis.

Cada pie quadrado de losas de Eleccion aginco
Reales.

Cada pie cubico de la misma Canteria de
piedra berroqueni de dentro y fuera a
pie de R. y medio.

Cada pie de Marmol carpentino de los mon
tes de Toledo en los reguados y lunetas
Superficial aguarenta R.

Cada pie cubico quadrado de las cornijas
Capiteles bases del mismo Marmol carpen
tino aguarenta R.

Cada pie quadrado del solado de Mar
mol de Portugal a diez y ocho Reales

Cada pie de gradas superficial del mis-
mo Marmol de Cortugal aguar embas
Reales _____

Cada pie de bobeda de la media Naranjo
& Cabeero en blanco sin la Pintura
de los Reales. _____

Cada sapia de jarro y blanques de la
Sacristia y de todo lo demas que se fue
en regumer, R. _____

Cada pie cuadrado superficial de las ar-
maduras Capella y Cabeero y sacristia
rematado conuteja otros Reales y medos
pagando de porri el Piedestal la Cruz
deleta y bota. _____

Cada madero de bobedilla de la sacristia
perdida bobedilla y solera rematada
a treinta R. _____

Cada Sapia de Rebus de cinquenta pies
Superficiales a diez Reales _____

La qual dha obra contenida en los folios Provis la
dha a toda costa de mano de materiales bien rematada
& acabada segun como lo dhen las condiciones firmadas
de Pedro de Pedras y Jacas firmadas de Juan Gomez
de Alonzo dandome las pagas segun se dispusiere y no
dallo dare fiancas a contento de los señores Comisarios
y oficios Paraellos ante su señoria Miguel del Valle
& Aguilan de Paspor adonde su compania y las demas
dicesseme Pidenon y lo que se cumpliere lo firmen M^o
ados de Mayo de 1630. Don Diego de
Ariz

[Faint, mirrored handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page. The text is illegible due to fading and mirroring.]

